ANÁLISIS DEL DISCURSO MISÓGINO EN REDES

Una aproximación al uso del término "Charo" en la cultura del odio

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD
Instituto de las Mujeres
Observatorio de la Imagen de las Mujeres

ÍNDICE

Presentación 5

Misoginia online

a. La *manosfera* y su discurso 6

b. El Observatorio de la Imagen de las Mujeres y el discurso misógino 7

Aproximación al uso del término "Charo" en la cultura del odio

a. ¿Qué es? 9

b. ¿Cómo se produce? Del origen a la normalización 9

c. ¿Quién lo usa y cómo se usa? 11

d. ¿A quién se dirige? 12

e. ¿Qué función y objetivos tiene dentro del patriarcado? 13

f. ¿Qué consecuencias tiene? 14

Interpretación crítica desde el feminismo

a. Hacia un cambio en la masculinidad 16

b. La respuesta feminista 17

c. La respuesta en redes sociales y los medios de comunicación 18

d. La respuesta del Instituto de las Mujeres 18

Bibliografía 20

PRESENTACIÓN

En los últimos años, el desarrollo y la expansión de los entornos digitales han transformado de manera profunda las formas de comunicación, información y participación en la vida pública. Las comunidades en línea han generado un marco de conectividad global sin precedentes, posibilitando nuevos canales de expresión ciudadana y de intercambio cultural.

Este mismo proceso ha favorecido también la aparición y consolidación de manifestaciones reaccionarias y antifeministas que proliferan en los espacios digitales. La misoginia en línea se ha extendido a través del uso sistemático de insultos, burlas, estereotipos y campañas de desprestigio dirigidas tanto contra las mujeres como contra el movimiento feminista. Estas prácticas discursivas se apoyan en narrativas que refuerzan la desigualdad, cuestionan los avances en derechos y buscan reinstalar jerarquías tradicionales en las relaciones de género.

En este marco, la comunicación digital es utilizada como herramienta para amplificar y normalizar estos mensajes, integrándolos progresivamente en el imaginario colectivo. Las redes sociales se han consolidado como espacios donde los discursos antifeministas se articulan bajo formas aparentemente humorísticas o irónicas, pero que en realidad reproducen patrones persistentes de desprecio hacia las mujeres. Tal es el caso del término "Charo", una categoría despectiva utilizada para referirse a mujeres de izquierdas y/o con presencia activa en los espacios públicos digitales, cuyo uso actúa como un mecanismo de deslegitimación de la voz femenina y de desacreditación del pensamiento feminista.

Ante esta realidad, el Instituto de las Mujeres, a través del Observatorio de la Imagen de las Mujeres, ha elaborado el presente informe con el propósito de analizar la violencia, el machismo y la discriminación en el lenguaje de la *manosfera* y contribuir a la comprensión de las nuevas formas de misoginia que emergen en los entornos digitales. El análisis permite identificar estas dinámicas, visibilizar sus mecanismos y avanzar en su prevención y erradicación.

Cristina Hernández, directora del Instituto de las Mujeres.

MISOGINIA ONLINE

La misoginia es el sentimiento de aversión, desprecio u odio hacia las mujeres, y se expresa mediante normas, prácticas y creencias que perpetúan y legitiman la desigualdad de género, el sexismo y, en general, el orden patriarcal. En este contexto, el entorno digital se convierte en un elemento clave para la expansión del discurso misógino: las plataformas sociales proporcionan el espacio, las dinámicas y las herramientas que permiten que estos mensajes se multipliquen, aceleren su difusión y alcancen a audiencias cada vez más amplias.

a. La *manosfera* y su discurso

En los últimos años se ha popularizado el término *manosfera* para referirse a la red de blogs, grupos de discusión, plataformas de juego y espacios digitales enfocados principalmente en temas relacionados con la identidad masculina y en la crítica al movimiento feminista. Así pues, esta se ha consolidado como una reacción ante la pérdida de privilegios patriarcales, ofreciendo a muchos hombres un espacio donde se legitima su malestar.

En este entorno, el discurso misógino se reproduce y amplifica, afectando la imagen social de las mujeres y normalizando la desigualdad, la violencia y la discriminación. Esta dinámica se refuerza con una cibercultura basada en el *gendertrolling*, que utiliza un lenguaje propio para validar el contenido machista, haciendo de la *manosfera* un espacio autorreferencial y reiterativo con gran poder comunicativo (García-Mingo y Díaz Fernández, 2022).

b. El Observatorio de la Imagen de las Mujeres y el discurso misógino

Ante esta realidad, el Instituto de las Mujeres, a través del Observatorio de la Imagen de las Mujeres, mantiene un papel activo de escucha ciudadana. Esta labor se evidencia no solo en las quejas recibidas —que en los últimos cinco años muestran un repunte del discurso patriarcal más agresivo—, sino también en la detección de nuevos fenómenos, como la *manosfera* (también conocida como *machoesfera* o *machosfera*), que constituye uno de los principales desafíos que el Observatorio afronta con determinación feminista.

Cabe recordar que estos contenidos se generan principalmente en redes sociales, donde el anonimato y la multiplicidad de emisores exigen estrategias específicas de detección, análisis y actuación. Los mensajes misóginos detectados por el Observatorio se despliegan en forma de agresiones verbales, amenazas y expresiones de desprecio y denigración hacia las mujeres, alcanzando niveles de violencia simbólica sin precedentes en comparación con la publicidad, los medios de comunicación tradicionales u otras manifestaciones socioculturales. Así lo refleja el informe "30 años transformando miradas", elaborado por el propio Observatorio.

Las quejas recibidas señalan como principales blancos de estos ataques tanto a mujeres profesionales con voz pública y autoridad en distintos ámbitos —como la comunicación, la judicatura, la política o la cultura— como a aquellas cuya notoriedad proviene de su participación en actividades públicas o cotidianas, incluidas deportistas y *gamers*. Casos, por ejemplo, como el acoso y la violencia en redes ejercidos contra periodistas como Cristina Fallarás, Silvia Intxaurrondo o Sarah Santaolalla, responsables políticas como Irene Montero o Pilar Alegría, así como mujeres víctimas de violencia machista como Juana Rivas o incluso la propia Selección Española de Fútbol Femenino, ilustran un mismo patrón: la reproducción de narrativas misóginas que infantilizan a las mujeres, deslegitiman sus logros, cuestionan la igualdad desde el victimismo y reafirman la supremacía de lo masculino. Todo ello contribuye a configurar un clima discursivo hostil hacia las mujeres que ocupan espacios tradicionalmente reservados a los hombres.

Asimismo, las quejas reflejan el auge de un lenguaje misógino que, con distintos grados de evolución, busca definir y descalificar a las mujeres mediante memes, términos y etiquetas como “feminazis”, “tds pts” o “Charos”, en todas sus variantes (Charocracia, Charos vs Guapas, ministra Charo, etc.). Estas agresiones verbales actúan como pequeños discursos virales —que caben en un mensaje corto— hasta convertirse en etiquetas genéricas que funcionan como mecanismos de desacreditación del feminismo, contribuyendo a frenar los avances en materia de igualdad y derechos humanos.

No vienen solo de cuentas anónimas, *influencers* o activistas políticos. Algunos medios de comunicación también han utilizado este concepto de “Charos” en titulares y tribunas. El 13 de diciembre de 2024, sin ir más lejos, el Instituto de las Mujeres y el Observatorio fueron blanco de este tipo de descalificativos, a raíz de un artículo publicado en la web *El Debate* como respuesta a una actuación del Observatorio contra una publicidad sexista. En el texto se podía leer: “Charos subvencionadas que se dedican a rastrear todo lo que publican los periódicos, para vigilarlos, echarles la bronca y asustarlos”. Todo un ejercicio de manipulación periodística destinado a descalificar y ridiculizar no solo el trabajo del Instituto de las Mujeres, sino también a deshumanizar a quienes lo hacemos posible.

En este contexto, el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado en 2025, otorga al Observatorio de la Imagen de las Mujeres, en su medida número 60 del apartado “1.3. Comunicación y medios”, la responsabilidad de intensificar la vigilancia específica sobre los contenidos difundidos en Internet y redes sociales que puedan vulnerar los derechos de las mujeres. Este mandato refuerza el compromiso institucional del Observatorio de actuar frente a la violencia simbólica y digital, y de desarrollar estrategias de sensibilización y respuesta que contribuyan a transformar el espacio digital en un entorno libre de misoginia.

APROXIMACIÓN AL USO DEL TÉRMINO "CHARO" EN LA CULTURA DEL ODIO

a. ¿Qué es?

El uso del término "Charo" como insulto comenzó a popularizarse en el foro digital Forocoches. El primer registro documentado data de 2011. En aquel momento, un usuario describía a una "Charo" como "una mujer soltera o divorciada, de más de 30 o 35 años, generalmente sin hijos, siempre amargada y viviendo sola". En esas mismas fechas, otra publicación caracterizaba a las "Charos" como "funcionarias de la administración —local, comarcal o estatal— y del ámbito educativo, fans de Carmen Machi, Lucía Etxebarría o Maruja Torres, y seguidoras de El País y la Cadena SER".

El término "Charo" ha dado lugar a nuevas derivaciones, como *charía*, empleada para designar al colectivo de las "Charos"; *charocracia*, que alude irónicamente al supuesto "poder" ejercido por ellas; o el verbo *charear*, utilizado para describir la acción de "comportarse como una Charo". Estas extensiones del concepto muestran su consolidación como categoría despectiva y su capacidad para estructurar un léxico propio dentro de la misoginia digital.

b. ¿Cómo se produce? Del origen a la normalización

El término comienza a utilizarse en un momento en el que la palabra "feminista" ha dejado atrás la connotación negativa que tuvo durante décadas. En 2019, España se sitúa como referente internacional tras la histórica

movilización del 8-M, con cifras de asistencia como 350.000 personas en Madrid, 200.000 en Barcelona o 120.000 en Valencia. A ello se suman protestas masivas en respuesta a casos mediáticos, como la violación grupal de La Manada. La capacidad de movilización del movimiento feminista mantiene su fuerza en 2020, incluso en un mes de marzo marcado por la inminencia de la pandemia.

En ese contexto, el feminismo ya se ha integrado en las Administraciones Públicas y empieza a asumirse también como una responsabilidad en otros ámbitos. Como reacción a estos avances y a la consolidación del feminismo como agenda social y política, el término "Charo" comienza a proliferar con mayor frecuencia en las redes sociales, convirtiéndose en un recurso habitual para desacreditar y ridiculizar a las mujeres que sostienen o representan dichos avances.

Esta normalización implica que muchos usuarios respondan con un "ok Charo" a cualquier publicación en redes sociales en las que se habla de machismo, o bien repliquen mensajes de mujeres feministas para desacreditarlas bajo esa etiqueta. A diferencia de insultos explícitos como "puta" o "zorra", el término "Charo" está despojado de la violencia verbal directa. Sin embargo, esa aparente inocuidad conlleva a que se use con total impunidad: una amplia mayoría de hombres y organizaciones lo utilizan sin reparo, conscientes de las dificultades de castigar el uso de un concepto que se ha extrapolado a numerosas situaciones. De ese modo, el insulto funciona como una forma de desprecio disfrazada de ironía, que ridiculiza a las mujeres feministas sin que el agresor asuma las consecuencias que implicarían otros calificativos más explícitos.

La normalización de este término se consolida en el entorno de las redes sociales y procede, en muchos casos, de usuarios masculinos vinculados a activismos de extrema derecha, que han sabido conectar con segmentos de población poco politizados. Estos emisores emplean el humor, la parodia o el sarcasmo como vehículos para difundir mensajes despectivos y simplificados sobre las mujeres activistas feministas y las representantes políticas que impulsan políticas de igualdad. Esta dinámica se evidencia en el uso del concepto "Charo" dirigido a colectivos con un marcado compromiso feminista y en defensa de los derechos humanos.

En las redes sociales asociadas a la *manosfera* (Youtube, 4chan, X) el uso de "Charo" se mezcla con narrativas *red pill* (despertar de los hombres) y *antiwoke*, denunciando supuestas injusticias de género hacia los hombres y ridiculizando figuras femeninas visibles del feminismo.

c. ¿Quién lo usa y cómo se usa?

"Charo" opera como significante vacío que permite aglutinar diversos resentimientos masculinos. Los estudios semióticos identifican que funciona dentro de las pasiones misóginas de la *manosfera* como objeto de indignación y desprecio. A su vez, el tono humorístico del que se dota al concepto, escondiendo la fuerte carga de violencia que subyace en su uso, refleja lo que investigadoras y activistas feministas, como Laura Bates (2023), denominan "velo de normalización" de los discursos de odio, difuminando al sujeto femenino a partir de comentarios aparentemente inocuos.

→ *Manosfera* y subculturas

La movilización surgida en torno al término "Charo", entendida como una subcultura misógina dentro de la *manosfera*, entronca con otros subgrupos específicos surgidos en el seno también de las redes sociales, en años recientes o incluso hace décadas.

El denominado como *Men's Right Activists* (MRA) nace en los años 60, como reacción frente a la segunda ola del movimiento feminista. Estos denominados activistas por los derechos masculinos se relacionan con una comunidad de usuarios que actualmente utiliza el término "Charo" para criticar a las mujeres que consideran beneficiarias injustas de un sistema legal. De igual modo, otros movimientos tales como *Men Going Their Own Way*, nacido en torno a la década de los 2000, utilizan el concepto "Charo" como el tipo de mujer de la que deben alejarse definitivamente. Por otra parte, para los *Involuntary Celibates* (Incels), "Charo" representa tanto la mujer inaccesible como la versión degenerada de las mujeres que los rechazan.

→ Otros actores y elementos multiplicadores

Troles, nacionalistas blancos, *gamergaters*, autodenominados activistas por los derechos de los hombres, teóricos de la conspiración, colectivos religiosos, colectivos de extrema derecha conforman la gran diversidad de "actores" que se integran en la organización de campañas coordinadas y coinciden en motivaciones derivadas de "ideologías extremistas, convicciones religiosas u objetivos políticos, sociales o económicos" tal y como señala la Relatora especial de las Naciones Unidas sobre la libertad de opinión y de expresión, Irene Khan, en su informe "Promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión" (2023, p. 13).

- Las **plataformas** facilitan un espacio que favorece los contenidos con carácter polémico, más emocional y en general sensacionalistas.
- Los **sistemas algorítmicos de recomendación**, que explotan el contenido negativo y generan automáticamente flujos de contenidos personalizados con el objetivo de mantener y monetizar a las personas usuarias de las plataformas.
- Los **medios de comunicación tradicionales** de los que diversos estudios ya han demostrado que, deliberadamente o no, reproducen, refuerzan, legitiman y amplifican los contenidos misóginos.

d. ¿A quién se dirige?

El término "Charo" se dirige inicialmente a un perfil de mujeres vinculadas a la política y al feminismo que se convierten en objeto de burla por parte de figuras de la esfera reaccionaria de nuestro país, como respuesta a sus propuestas de cambio social feminista o a su defensa pública de estos avances.

Bajo un mismo insulto se agrupan mujeres diversas, que comparten un rasgo común: alejarse de las expectativas y roles de género asignados y ocupar un espacio público desde posiciones feministas.

Para los emisores de estos mensajes, estas mujeres ocupan lugares que "no les pertenecen", y a través del término "Charo" se menosprecia su capacidad, se cuestiona su competencia y se deslegitima su profesionalidad. No es casual que circulen expresiones como "vivimos en una charocracia", difundida en redes sociales por el *influencer* Wall Street Wolverine, que condensan este intento de ridiculización y desplazamiento simbólico.

El Consejo de Europa en su "Recomendación para prevenir y combatir el sexismo (CM/Rec(2019)1)" señala que el sexismo en línea es endémico en toda Europa y afecta de forma desproporcionada a las mujeres, especialmente mujeres jóvenes y niñas, mujeres periodistas, políticas, personajes públicos y defensoras de los derechos humanos de las mujeres.

La normalización del término provoca que su conocimiento y su uso se generalicen, dando lugar a nuevas resignificaciones a lo largo del tiempo. De esta forma, "Charo" deja de dirigirse exclusivamente a mujeres con relevancia pública, o con un perfil profesional o generacional concreto, para emplearse contra cualquier mujer que ejerza su voz en el espacio digital desde posiciones progresistas. Se establece así un nexo común: cualquier mujer puede ser etiquetada como "Charo" por el simple hecho de participar en redes sociales con un perfil público y defender posturas feministas o progresistas —como los derechos humanos, el derecho al aborto, la igualdad salarial o la denuncia de las violencias machistas—. El insulto pasa a funcionar como un mecanismo de silenciamiento frente a cualquier expresión femenina de agencia política en el entorno digital.

e. ¿Qué función y objetivos tiene dentro del patriarcado?

Mary Beard en su libro *Mujeres y poder: un manifiesto* (Editorial Crítica) resalta que, "en lo relativo a silenciar a las mujeres, la cultura occidental lleva miles de años de práctica" (2017, p. 11). El objetivo principal de utilizar un término como "Charo", que se conceptualiza desde el desprecio y la misoginia, es silenciar a las mujeres y expulsarlas del espacio público, perpetuando un patrón histórico que se repite de manera estructural en todos los ámbitos, incluido el de las redes sociales.

Este objetivo lleva implícita otra finalidad: configurar las redes sociales como un espacio excluyente en el que se intenta restaurar una masculinidad hegemónica frente a los discursos feministas. El término se lanza desde una posición autoatribuida de superioridad dentro del entorno digital con el fin de menospreciar, ridiculizar y satirizar, dando lugar a un estereotipo sexista que construye una figura grotesca. Rasgos que, de manera aislada, podrían corresponder a cualquier persona —ser divorciada, funcionaria, fumadora, vivir sola o tener gatos— se amalgaman para crear un conglomerado de supuesta "vileza" social. A través de esta caricatura, se resignifica y redefine a "las otras": mujeres cuya voz y visibilidad son percibidas como una amenaza para el *statu quo* dominante.

Se construye así un mensaje negativo cuyo propósito es disuadir a cualquier mujer de acercarse al feminismo. De este modo, se las encasilla en una categoría de mujeres supuestamente no deseables o socialmente rechazadas —aquellas a las que se atribuyen rasgos que, en conjunto, se consideran poco atractivos o indignos de reconocimiento: "la Charo"—. Al mismo tiempo, este concepto busca erosionar la voz y la legitimidad de las mujeres y de los colectivos feministas. En síntesis, cumple una doble función: opera como un mecanismo de bloqueo individual y como una estrategia de deslegitimación colectiva.

f. ¿Qué consecuencias tiene?

Privar a las generaciones más jóvenes de referentes constituye una estrategia simbólica, pero con consecuencias reales de amplio alcance. Estas generaciones se encuentran con un término —el de "Charo"— asociado a un tipo de mujer que, desde la perspectiva de quienes acuñaron y difundieron el término, no representa un modelo deseable: mujeres caracterizadas como "amargadas" o "asociales". De este modo, se desactiva la posibilidad de que las jóvenes identifiquen referentes feministas positivos y se refuerza la idea de que la participación pública de las mujeres con voz propia es objeto de burla y estigmatización.

A través de este estereotipo se aleja a la población joven de la posibilidad de conocer y valorar a mujeres con un papel público relevante, figuras sobre las que podrían profundizar y construir sus propios referentes.

Sin embargo, el rechazo inmediato que genera la etiqueta reduce su atractivo y dificulta ese acercamiento, limitando así la transmisión intergeneracional del feminismo.

→ Consecuencias a nivel individual

Para las mujeres, de manera individual, ser considerada "Charo" supone afrontar la violencia simbólica intrínseca al término. Implica la necesidad de realizar un ejercicio de auto confianza y empoderamiento personal para permanecer en el espacio público, con voz y pensamiento crítico. Este esfuerzo conlleva un desgaste personal que mina y puede llegar a limitar, incluso anular, su participación política en diferentes contextos, más allá del de las redes sociales.

→ Consecuencias a nivel colectivo

La instauración del término "Charo" en el imaginario social erosiona la capacidad de agencia colectiva de las mujeres y debilita las reivindicaciones feministas, que pasan a percibirse como algo menor, objeto de burla o propio de "esas mujeres". Esta dinámica no solo estigmatiza a quienes defienden la igualdad, sino que también pone en cuestión los logros alcanzados, que se presentan como fácilmente reversibles al asociarse a un estereotipo desprestigiado cuya opinión y criterio se consideran irrelevantes. Al mismo tiempo, esta privación de referentes intelectuales, políticos y feministas para las generaciones jóvenes —que están construyendo su identidad y su lugar en el mundo— supone una perversión del principio de libertad de expresión, instrumentalizado para socavar derechos. Todo ello compromete la capacidad de debate y el análisis crítico con perspectiva feminista, esenciales para avanzar hacia una sociedad verdaderamente igualitaria.

La Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Irene Khan, señala sobre la desinformación de género que sus "consecuencias negativas van mucho más allá de las personas afectadas y socavan los derechos humanos, la igualdad de género, la democracia inclusiva y el desarrollo sostenible" (2023, p. 3).

INTERPRETACIÓN CRÍTICA DESDE EL FEMINISMO

Es importante entender que las palabras no son inocentes: la ideología se reproduce a partir de los discursos, pues quien los emite busca persuadir con sus ideas al receptor o receptora. En este sentido, en el entramado del sistema patriarcal, los discursos legitiman la dominación y estructuran las relaciones de poder: emplear el concepto "Charo" no es sino una forma de articular un discurso que infravalora las aportaciones de las mujeres en el espacio público. Por añadidura, en el marco de los estereotipos sexistas, "Charo" se convierte en un mecanismo de estigmatización de género que refuerza las estructuras simbólicas machistas, en las que las mujeres que se muestran activas políticamente son vistas como caricaturas o como sujetos no dignos de ser tomados en serio.

a. Hacia un cambio en la masculinidad

En su ensayo *Hombres justos* (Anagrama), sobre el papel de los hombres y los modelos de masculinidad necesarios para conseguir una sociedad igualitaria y abandonar el sistema patriarcal, Ivan Jablonka plantea la necesidad de "redefinir la identidad masculina, entendiendo que el bruto machista pertenece al pasado" (2020, p. 305).

Las redes sociales, desde inicios de la década de 2010, sirven como válvula de escape a un "rencor masculinista", según Jablonka. A lo largo de los años han experimentado un grado de crecimiento exponencial sustentado en personajes que toman la esfera pública con actitudes, comportamientos y discursos misóginos. El término "Charo" se englobaría en ese conjunto de insultos, ironías, en definitiva, violencia simbólica que pretende someter a las mujeres al más absoluto silencio.

En las conclusiones del informe del Centro Reina Sofía y la Fundación Fad Juventud (FAD) "Jóvenes en la manosfera. Influencia de la misoginia digital en la percepción que tienen los hombres jóvenes de la violencia sexual", Elisa García Mingo y Silvia Díaz Fernández destacan una característica de la *manosfera* española: su funcionalidad social. Estos espacios satisfacen un vacío emocional y la necesidad de cuidados de los hombres que se sienten víctimas del orden social sustentado en una jerarquía socio-sexual que, en su opinión, beneficia a las mujeres. Para estas investigadoras, poner el foco en estas necesidades socio-afectivas resulta necesario para intentar desarticular la misoginia colaborativa y el antifeminismo en el que hombres jóvenes construyen su identidad debido a su sentimiento de "víctimas".

En la búsqueda de modelos alternativos y transgresores con la masculinidad hegemónica se vuelve prioritaria la necesidad de conjugar modelos que rompan con la norma y faciliten nuevas formas de relacionarse social, afectiva y sexualmente, incorporando la ética y deseo al mismo tiempo (Sanmartín Ortí et al., 2022).

Resulta igualmente fundamental impulsar movimientos y espacios en los que los hombres puedan acceder a información rigurosa sobre las barreras y cargas que la masculinidad hegemónica genera tanto para ellos como para las mujeres, y profundizar en su papel en la erradicación del machismo. Un ejemplo de estas iniciativas orientadas a construir nuevas comunidades y narrativas para chicos jóvenes es broders.es, con quien el Instituto de las Mujeres ha iniciado una colaboración a través de la Fundación Iniciativa Social.

b. La respuesta feminista

La respuesta del activismo y del movimiento feminista ha pasado por la resignificación del término, apropiándose de él con ironía. Así, Barbijaputa escribía en X: "Ya tenemos nueva forma de llamarnos entre nosotras: CHARO". De forma similar, la periodista María Sánchez Díez —autora del tuit que dio origen a esa cadena— respondió a los ataques dirigidos contra ella utilizando el hashtag #JeSuisCharo, convirtiendo el insulto en una herramienta de afirmación colectiva.

c. La respuesta en redes sociales y los medios de comunicación

Surge así un ejercicio de resistencia colectiva frente a la reproducción del término, que apuesta por reinterpretarlo, denunciar su uso y promover narrativas que visibilizan la discriminación y refuerzan la solidaridad entre mujeres. En definitiva, se convierte en una herramienta de empoderamiento colectivo que transforma las redes sociales en espacios donde confrontar la misoginia y reducir la impunidad simbólica de quienes la ejercen. Como recuerda Nuria Varela en *Feminismo 4.0. La cuarta ola* (Ediciones B), las mujeres sabemos que "el silencio y la sumisión, lejos de protegernos, amparan a los perpetradores y alimentan la impunidad, gasolina de la violencia" (2019, p. 159).

d. La respuesta del Instituto de las Mujeres

Desde las instituciones, la respuesta frente a las desigualdades de género se articula a través de las políticas públicas de igualdad. En este marco, el Instituto de las Mujeres tiene entre sus funciones velar por un tratamiento no sexista de la imagen de las mujeres —también en el entorno digital— y atender las quejas que surjan a través del Observatorio de la Imagen de las Mujeres.

El Observatorio actúa como un agente activo de transformación cultural, generando análisis y contenidos que contribuyen a modificar las representaciones sociales de las mujeres desde una mirada feminista y crítica.

En el último año se han recibido quejas ciudadanas que alertan del uso y difusión del estereotipo conocido como "Charo", una categoría que presenta a las mujeres mediante una imagen homogénea, degradada y jerárquicamente inferior en capacidad, intelecto e incluso bienestar emocional. Este estereotipo refuerza una figura grotesca y estigmatizante, que las muestra como inútiles, ridículas o ignorantes. En definitiva, una representación "no deseable" según el orden patriarcal, que contribuye a sostener las estructuras simbólicas y materiales de la desigualdad.

El Instituto de las Mujeres busca, a través de estos informes, promover una reflexión colectiva sobre el auge de etiquetas que, bajo la apariencia de humor o burla, producen efectos reales en la percepción social de las mujeres.

Analizar y cuestionar estos discursos resulta imprescindible para desvelar las dinámicas que sostienen actitudes de desprecio y deslegitimación hacia las mujeres. El objetivo último es generar conciencia y contribuir a la construcción de un entorno digital más respetuoso, igualitario y libre de violencia contra las mujeres.

Las acciones impulsadas conjuntamente por el movimiento feminista y el Instituto de las Mujeres evidencian la importancia de una colaboración que resulta esencial para impedir la aparición de nuevos patrones de discriminación hacia las mujeres. Esta coordinación, históricamente eficaz para el avance de las políticas feministas, sigue siendo un pilar fundamental para garantizar la igualdad. Como recuerda bell hooks, “el feminismo, para acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión, está vivo y en buen estado” (2017, p. 149).

BIBLIOGRAFÍA

Bates, Laura. (2023). *Los hombres que odian a las mujeres*. Capitán Swing.

Beard, Mary. (2017). *Mujeres y poder: un manifiesto*. Editorial Crítica.

García-Mingo, Elisa y Díaz Fernández, Silvia. (2022). *Jóvenes en la Manosfera. Influencia de la misoginia digital en la percepción que tienen los hombres jóvenes de la violencia sexual.* https://www.centroreinasofia.org/publicacion/jovenes-en-la-manosfera/

hooks, bell. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños.

Instituto de las Mujeres. (2024). *30 años transformando miradas*. https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observImg/informes/docs/TrasformandoMiradas.pdf

Jablonka, Ivan. (2020). *Hombres justos*. Anagrama.

Khan, Irene. (2023). *Promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión*. https://docs.un.org/es/A/78/288

Sanmartín Ortí, Anna, Kuric Kardelis, Stribor y Gómez Miguel, Alejandro. (2022). La caja de la masculinidad. Construcción, actitudes e impacto en la juventud española. Madrid: Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud, Fundación Fad Juventud. https://www.centroreinasofia.org/publicacion/la-caja-de-la-masculinidad/

Varela, Nuria. (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola.* Ediciones B.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD
Instituto de las Mujeres
Observatorio de la Imagen de las Mujeres